



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2036/

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 07 de mayo del 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 121.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario al **Sr. Oscar Pardo Aravena**, auxiliar de obras del área de obras del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el día miércoles 08.05.13, con motivo de retirar materiales para empalme eléctrico del jardín infantil provisorio instalado en el sector rural Santa Elena, el viaje se realizará en camioneta marca Kia patente DWVK-23.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Rinto Albornoz
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /